

Acta del Consejo Extraordinario del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género, que tuvo el viernes 27 de noviembre de 2020 a las 09.15 h en primera convocatoria y a las 09.30 h en segunda, online, mediante la aplicación google meet.

Excusaron su ausencia: Roser Manzanera, Lola Sánchez, M^a Angustias Parejo, Teresa Díaz, Margarita Carretero, Soledad Viéitez, M^a Ángeles Cuadrado, Amets Suess, Mar García Calvente, Gerardo Rodríguez, Amalia Morales, Milena Rodríguez.

Estuvieron presentes las profesoras: Ana Alcázar Campos, Pilar Villar, Débora Godoy, M^a Luisa Jiménez, Adelina Sánchez, Carmen Caballero, Lorena Valenzuela, Alba Sierra, Carmen Gregorio, Ana Muñoz, Victoria Robles, Adelina Sánchez, Rosa Medina, Orianna Calderón.

La Directora da inicio al Consejo con un único punto del orden del día:

Debate y aprobación, si procede, de las solicitudes de adscripción temporal al Instituto de las investigadoras: Sam Fernández Martínez, Ángela Harris Sánchez y Lola Martínez Pozo

1. Candidatura a adscripción temporal de Ángela Harris Sánchez. Es doctoranda FPI del Programa de Estudios de Género, con co-dirección de Marga Sánchez y Pilar Villar, por lo que estaría adscrita a dos Departamentos: Filología Inglesa y Prehistoria y Arqueología. Doctoranda. El planteamiento de su tesis consiste en realizar un estudio comparativo de arte y literatura en el caso de Irlanda desde una perspectiva intercultural y de género. Una de sus co-directoras, Marga Sánchez, destaca el activismo e implicación de la alumna, así como su amplia formación, al tiempo que está realizando una investigación novedosa en la cultura y representación del espacio y la cultura material desde el

feminismo. Por último, pone de manifiesto su capacidad para implicarse en actividades que se organicen desde el IUEM.

2. Candidatura de Sam Fernández, investigadora contratada con cargo a proyecto. Su directora de tesis, Rosa Medina, defiende que Sam tiene un enfoque transdisciplinar (estudios feministas, ciencia y tecnología, estudios culturales), proponiendo una tesis novedosa en el campo de la discusión sobre la diferencia sexual (zona de contacto, clínicas donde se tratan cuerpos no adscribibles al binarismo), cuya lectura está prevista en enero o febrero. Destacar que, en su carta de motivación, propone un espacio de investigación donde se presenten las investigaciones de las nuevas incorporaciones, más allá del vínculo formal.

3. Candidatura Lola Martínez Pozo, investigadora con contrato posdoctoral. Una de sus avalistas, Carmen Gregorio, contextualiza la trayectoria de Lola en la línea de continuar con su incorporación al IUEM, con un contrato posdoctoral, suspendido al incorporarse como profesora sustituta interina en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Actualmente forma parte de un proyecto de investigación dentro de la línea de financiación CRUE- Santander, también cuenta con un proyecto del Vicerrectorado de Igualdad, su temática se centra en el hackfeminismo y las ciberviolencias.

Una vez presentadas las candidaturas se recuerda la necesidad de aprovechar el espacio de las Jornadas doctorales para hacer presentaciones de las investigaciones, viendo si se considera necesario replicar esa actividad en otros espacios.

Tras estas consideraciones, se aprueba por asentimiento la adscripción de las tres candidatas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.30 hs. del 27 de noviembre de 2020, de todo lo cual doy fe como secretaria.

En Granada a 27 de noviembre de 2020



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Instituto Universitario
de estudios de las
mujeres y de género

Fdo: Secretaria

Ana Alcázar Campos

Vº Bº: Directora

Victoria Robles Sanjuán